

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Núm. 5.311/2015

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 20 de julio de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del Contrato de Servicio de Cátering para la Escuela Infantil Municipal Nuestra Señora de Los Remedios de Villafranca de Córdoba, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad Adjudicadora:
  - Organismo: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.
  - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
  - Descripción del objeto: Servicio de Cátering para la Escuela Infantil Municipal Nuestra Señora de Los Remedios de Villafranca de Córdoba.
  - Plazo de ejecución: Hasta el 31 de julio de 2016, prorrogable hasta 3 años más.
3. Tramitación, procedimiento:
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato:
  - 140.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Precio unitario por menú: 3,22 euros más 0,322 euros de IVA, lo que supone un total 3,542 euros.
6. Garantía definitiva:
  - 5%.

7. Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.
    - Domicilio: Calle Alcolea, número 24, 14420 Villafranca de Córdoba
    - Teléfono: 957190016.
    - Fax: 957190330.
  8. Criterios de valoración de la oferta:
    - Criterios cuantificables automáticamente:
      - 1º. Póliza de responsabilidad civil (máximo 12 puntos).
      - 2º. Certificaciones en normas ISO 9001 e ISO 14001 (máximo 7 puntos).
      - 3º. Precio de las proposiciones (máximo 25 puntos).
      - 4º. Contratación laboral de 1 auxiliar (máximo 5 puntos).
        - Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:
          - 1º. Memoria de organización del servicio (máximo 10 puntos).
          - 2º. Plan de calidad y medio ambiente (máximo 10 puntos).
          - 3º. Plan de formación (máximo 6 puntos).
          - 4º. Programa de prevención de riesgos laborales (máximo 5 puntos).
          - 5º. Calidad de materias primas (máximo 8 puntos).
          - 6º. Plan nutricional (máximo 10 puntos)
      9. Plazo y lugar de presentación de ofertas:
        - Plazo: 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
        - Lugar: Ayuntamiento de Villafranca.
        - Documentación a presentar: La requerida en el pliego.
      10. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:
        - [www.villafrancadecordoba.es](http://www.villafrancadecordoba.es), sección "Ayuntamiento"
- En Villafranca de Córdoba, a 5 de agosto de 2015. El Alcalde,  
Fdo. Francisco Palomares Sánchez.